



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1090
26 July 2013

SPANISH
Original: ENGLISH

963 sesión plenaria

Diario PC N° 963, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 1090
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN
SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA 2013**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 476 (PC.DEC/476), de 23 de mayo de 2002, relativa a las modalidades de las reuniones de la OSCE sobre cuestiones de la dimensión humana,

Recordando también las disposiciones del Documento de Helsinki 1992, Capítulo I y Capítulo VI, párrafo 9,

Recordando asimismo su Decisión N° 1076 (PC.DEC/1076), de 2 de abril de 2013, relativa a las fechas de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana (RADH) 2013, así como su Decisión N° 1077 (PC.DEC/1077), de 2 de abril de 2013, relativa a los temas de la segunda parte de la RADH 2013,

Decide adoptar el orden del día de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana 2013 que figura en el Anexo.

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE APLICACIÓN SOBRE CUESTIONES DE LA DIMENSIÓN HUMANA 2013

Varsovia, 23 de septiembre a 4 de octubre de 2013

Lunes, 23 de septiembre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión plenaria de apertura
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 1: Tolerancia y no discriminación I:
- Discurso de la Alta Comisionada de la OSCE para las Minorías Nacionales;
 - Minorías nacionales;
 - Prevención del nacionalismo agresivo, el racismo y el patrioterismo.

Martes, 24 de septiembre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 2: Tolerancia y no discriminación II – Examen del cumplimiento de los compromisos relativos al fomento del respeto y el entendimiento mutuos:
- Prevención y respuestas ante delitos inspirados por el odio en el área de la OSCE;
 - Lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, centrandó también la atención en la intolerancia y la discriminación contra cristianos y miembros de otras religiones;
 - Lucha contra el antisemitismo;
 - Lucha contra la intolerancia y la discriminación contra los musulmanes.
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 3: Tolerancia y no discriminación II (continuación):
- Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, incluyendo: Cumplimiento del Plan de Acción de la OSCE para el fomento de la igualdad entre los géneros;
 - Prevención de la violencia contra mujeres y niños.

Miércoles, 25 de septiembre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 4: Libertades fundamentales I, con inclusión de:
- Libertad de expresión, información y medios informativos libres, incluidas mejores prácticas para la protección de los periodistas;
 - Discurso de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación.
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 5: Libertades fundamentales II, con inclusión de:
- Libertad de circulación;
 - Instituciones nacionales pro derechos humanos y papel de la sociedad civil en la protección de los derechos humanos;
 - Educación en materia de derechos humanos.

Jueves, 26 de septiembre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 6 (tema seleccionado específicamente): Libertad de religión o creencia
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 7 (tema seleccionado específicamente): Libertad de religión o creencia (continuación)

Viernes, 27 de septiembre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 8 (tema seleccionado específicamente): Libertad de reunión y asociación
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 9 (tema seleccionado específicamente): Libertad de reunión y asociación (continuación)

Lunes, 30 de septiembre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 10: Cuestiones humanitarias y otros compromisos I:
- Lucha contra la trata de personas – Aplicación del Plan de Acción de la OSCE contra la trata de personas.
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 11 Instituciones democráticas, con inclusión de:
- Democracia en los niveles nacional, regional y local;
 - Ciudadanía y derechos políticos.

Martes, 1 de octubre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 12 (tema seleccionado específicamente): Elecciones democráticas y observación de elecciones – Intercambio de mejores prácticas
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 13 (tema seleccionado específicamente): Elecciones democráticas y observación de elecciones – Intercambio de mejores prácticas (continuación)

Miércoles, 2 de octubre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 14: Estado de derecho I, con inclusión de:
- Legislación democrática;
 - Independencia de la judicatura;
 - Derecho a un juicio imparcial.
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 15: Estado de derecho II, con inclusión de:
- Intercambio de pareceres sobre la cuestión de la abolición de la pena de muerte;
 - Prevención de la tortura;
 - Protección de los derechos humanos y lucha contra el terrorismo.

Jueves, 3 de octubre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión de trabajo 16: Cuestiones humanitarias y otros compromisos II, con inclusión de:
- Cuestiones relativas a romaníes y sinti, incluyendo: cumplimiento del Plan de Acción de la OSCE para mejorar la situación de la población romaní y sinti;
 - Trabajadores migrantes, integración de migrantes legales;
 - Refugiados y personas desplazadas;
 - Trato dispensado a ciudadanos de otros Estados participantes.
- 13.00–15.00 horas Pausa
- 15.00–18.00 horas Sesión de trabajo 17: Debate sobre las actividades de la dimensión humana (prestando especial atención a la labor desarrollada a través de proyectos), con inclusión de:
- Presentación de actividades de la OIDDH y otras instituciones y operaciones de la OSCE sobre el terreno para poner en práctica las prioridades y las tareas enunciadas en las decisiones y otros documentos pertinentes de la OSCE.

Viernes, 4 de octubre de 2013

- 10.00–13.00 horas Sesión plenaria de clausura reforzada (con la participación de directores de derechos humanos, embajadores de la OSCE y jefes de instituciones de la OSCE):
- Otros asuntos;
 - Clausura de la reunión.

PC.DEC/1090

26 July 2013

Attachment

SPANISH

Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de los Estados Unidos de América:

“Gracias, Señor Presidente.

Deseo manifestar que los Estados Unidos aprecian los pacientes esfuerzos de la Presidencia por facilitar un compromiso que permita a los Estados participantes llegar a un consenso acerca del orden del día de la Reunión de Aplicación sobre cuestiones de la Dimensión Humana (RADH), que tendrá lugar en Varsovia del 23 de septiembre al 4 de octubre de 2013.

Como ya ha dicho la Presidencia, el presente año es excepcional porque celebramos el 20º aniversario de la institución del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN). Además, tenemos también una nueva Alta Comisionada, la Sra. Astrid Thors. Por ello, haciendo gala de espíritu de compromiso, convenimos, como una excepción del orden de debate normal, en que la primera sesión de trabajo de la RADH 2013 comience con una ponencia de la nueva Alta Comisionada. Y lo hacemos a pesar de tener profundas reservas acerca de que se hayan retrasado los debates sobre las libertades fundamentales en la región de la OSCE al final de la primera semana de la RADH.

Como ya hemos subrayado en numerosas ocasiones, los Estados Unidos creen que las libertades fundamentales consagradas en los instrumentos internacionales son la base de todos nuestros compromisos en el ámbito de la dimensión humana y de toda nuestra labor en ese ámbito. El ejercicio de las libertades fundamentales de expresión, reunión y asociación pacíficas, religión y circulación está estrechamente vinculado. En los lugares en que se ponen trabas o se deniega el ejercicio en línea o fuera de ella de cualesquiera libertad fundamental es probable que también se obstaculice el ejercicio de otras libertades fundamentales. Si no se respetan las libertades fundamentales, los derechos humanos de los miembros de grupos minoritarios pueden quedar desprotegidos, el Estado de derecho puede verse comprometido, los medios informativos independientes quedan amordazados, la rendición de cuentas del gobierno se ve obstruida y la democracia no puede prosperar.

Por esa convincente razón hemos convenido en que cada una de las reuniones de la RADH comience con una ponencia de la Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación sobre cuestiones relacionadas con la libertad de expresión y en que a renglón seguido se celebren otras sesiones dedicadas a las demás libertades fundamentales.

El precedente para hacerlo así ya ha quedado establecido claramente en los cinco últimos años y debe respetarse en futuras RADH.

Confiamos en que, una vez superado el debate contencioso sobre el orden del día de la RADH 2013, podamos colaborar de forma constructiva en la elaboración de un orden del día permanente en el que las libertades fundamentales ocupen un lugar destacado, que servirá de orientación para futuras RADH y que nos permitirá centrar menos nuestra atención en cuestiones de procedimiento y más en aspectos fundamentales.

Solicito que la presente declaración interpretativa se adjunte a la decisión y al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente.”